

1. DATOS BÁSICOS

| | |
|----------------------------|--|
| Asignatura | Psicología del Desarrollo |
| Titulación | Grado en Psicología/ Doble Grado en Criminología y Psicología |
| Escuela/ Facultad | Facultad de Ciencias Biomédicas y de la Salud |
| Curso | 2º y 3º |
| ECTS | 6 |
| Carácter | Básica |
| Idioma/s | Español e inglés |
| Modalidad | Presencial |
| Semestre | 1º |
| Curso académico | 2024-2025 |
| Docente coordinador | Nerea Amezcua Valmala |
| Docente | Nerea Amezcua Valmala/Gema Santiago Gómez/Inés Santos Martínez/Ashley Navarro McCarthy |

2. PRESENTACIÓN

Psicología del desarrollo es una materia de carácter básico, que ofrece una introducción a la psicología del desarrollo, la rama de la psicología que estudia los patrones de crecimiento y cambio que ocurren durante la vida. El estudiante tendrá ocasión de conocer el desarrollo de los distintos aspectos y capacidades del sujeto: afectivas, cognitivas, sociales, etc., así como la interrelación entre ellas.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONOCIMIENTOS

CON01: Describir la evolución temporal de las ideas y conocimientos psicológicos, y los cambios que han ido experimentando las diferentes concepciones del objeto de la psicología y los métodos de investigación a lo largo del tiempo.

- Identificar los cambios en las capacidades perceptivas, atencionales, intelectuales, de lenguaje de la persona en todas sus etapas evolutivas, desde la etapa perinatal hasta la vejez
- Describir el desarrollo de las capacidades sociales, afectivas, identitarias y morales de la persona en todas sus etapas evolutivas, desde la etapa perinatal hasta la vejez
- Describir los diferentes modelos teóricos que explican los cambios en las diferentes etapas evolutivas

HABILIDADES

HAB05: Diseñar un plan de tratamiento e intervención personalizado y adaptado a las variables particulares del caso

- Promover el desarrollo y la independencia de las personas en base a las características particulares de la etapa del ciclo vital en la que se encuentre.

- Detectar posibles situaciones personales o contextuales de riesgo que incidan en un proceso de desarrollo inadecuado
- Diseñar vías de actuación para resolver problemas de desarrollo

COMPETENCIAS

COMP01: Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología en el ámbito de Psicología de la Salud

COMP02: Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos en el ámbito de Psicología de la Salud

COMP03: Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad en el ámbito de Psicología de la Salud

COMP04: Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas

COMP09: Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y, comunitario.

COMP13: Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales

COMP14: Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades

COMP34: Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa

COMP35: Ser capaz de elaborar informes orales y escritos

COMP36: Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

COMP37: Capacidad para desarrollar su profesión utilizando el idioma inglés y/o castellano, tanto a público especializado como no especializado.

4. CONTENIDOS

Los temas que se verán en la materia serán los siguientes:

1. Introducción a la psicología del desarrollo.
2. Desarrollo en diferentes contextos.
3. Desarrollo de capacidades perceptivas y capacidades atencionales.
 - 4.1 Desarrollo de capacidades cognitivo-intelectuales
 - 4.2 Desarrollo metacognitivo y teoría de la mente
 - 4.3 Desarrollo del lenguaje
 - 4.4 Desarrollo de la moralidad
- 5.1 Desarrollo de las capacidades afectivas: desarrollo emocional y temperamento
- 5.2 Desarrollo de las capacidades sociales
- 5.3 Desarrollo de la identidad y de la personalidad

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Método del caso
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje basado en problemas (ABP)
- Clase magistral
- Entornos de simulación
- Utilización de programas informáticos
- Exposiciones de estudiantes

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

| Actividad formativa | Número de horas |
|--------------------------------------|-----------------|
| Clase magistral | 29h |
| Análisis de casos | 10h |
| Clase magistral asíncrona | 6h |
| Tutoría presencial | 5h |
| Debates | 5h |
| Trabajo autónomo | 50h |
| Ejercicios prácticos | 15h |
| Evaluación Formativa | 3h |
| Actividades participativas grupales | 15h |
| Investigaciones | 10h |
| Pruebas presenciales de conocimiento | 2 |
| TOTAL | 150h |

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

| Sistema de evaluación | Peso |
|---|------|
| Portafolio. Incluye un análisis de cada una de las 4 prácticas (2 sesiones de simulación y 2 sesiones de prácticas experimentales) y una actividad de currículum integrado con otras asignaturas a lo largo del grado de psicología | 20% |
| Participación en debates y foros | 5% |
| Exposiciones orales | 15% |
| Análisis de casos y resolución de problemas: guía de desarrollo | 10% |
| Prueba presencial de conocimiento | 50% |

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

Asistencia

Tal como se establece en el Reglamento de evaluación de titulaciones de la Universidad Europea el Título I, art. 4, “Para los estudiantes que cursen enseñanzas de grado presenciales, se establece la obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y para dar cumplimiento al derecho del estudiante a recibir asesoramiento, asistencia y seguimiento académico por parte del profesor. La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad de, al menos, el 50% de asistencia, facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación previsto en el presente reglamento. Todo ello, sin perjuicio de otros requisitos o superiores porcentajes de asistencia que cada facultad pueda establecer en las guías de aprendizaje o en su normativa interna”

Aquellos estudiantes que no hayan cumplido con el 50% de asistencia en convocatoria ordinaria podrán ser calificados como suspensos, debiendo superar en la convocatoria extraordinaria las pruebas objetivas correspondientes a la asignatura, en las que deberán obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria el estudiante deberá obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

Deberá obtener una puntuación de, al menos 5 puntos sobre 10 en la prueba objetiva de conocimiento y en la media ponderada de las metodologías activas. Además, para superar la asignatura es necesario obtener una calificación igual o superior a 5,0 en el trabajo grupal que incluye la exposición oral con el tríptico (15%) y el informe escrito (evaluado en Análisis de casos y resolución de problemas: guía de desarrollo) (10%).

PLAGIO Y USO DE LA IA

Se espera que cada estudiante sea el propio autor de todos sus trabajos presentados. Aquellos estudiantes que plagien cualquiera de los trabajos propuestos obtendrán un 0 en dicho trabajo.

Contenido Generado por Inteligencia Artificial: Las herramientas de Contenido Generado por Inteligencia Artificial (AIGC), como ChatGPT y otros modelos de lenguaje (LLMs), no pueden ser utilizados para generar trabajos. Estas herramientas tampoco pueden ser responsables en ningún caso del contenido escrito en el trabajo. El uso de la IA debe ser autorizado por el docente en cada actividad. Si un estudiante ha usado estas herramientas para desarrollar alguna parte de su trabajo, su uso debe describirse detalladamente en el trabajo. El estudiante es completamente responsable de la precisión de la información proporcionada por la herramienta y de referenciar correctamente cualquier trabajo de apoyo. Las herramientas usadas para mejorar ortografía, gramática y edición general no están incluidas en estas directrices. La decisión final sobre la idoneidad del uso reportado de una herramienta de inteligencia artificial recae en el docente, la coordinación académica, y dirección del título.

Retraso en las entregas de actividades obligatorias

El retraso en las entregas de actividades obligatorias supondrá la reducción de la calificación obtenida en 0,5 puntos por cada día de retraso.

Simulación

Siempre que se realicen simulaciones, será obligatorio que el alumno lleve el uniforme correspondiente (camiseta y pantalón de pijama) al hospital simulado. El alumno que no acuda con el uniforme completo perderá derecho a asistir a la simulación y, por ende, tendrá una falta en la misma. Habrá un límite de faltas a simulaciones, con o sin causa justificada, ya que la falta de asistencia no permite al alumno adquirir las competencias necesarias de la asignatura a través de dicha metodología. El alumno podrá faltar a 2 sesiones prácticas (ya sea sesión de simulación o actividad práctica experimental). En caso de ausentarse en más sesiones, el alumno suspenderá el bloque portafolio de la asignatura, cuya nota máxima solo podrá ser un 4 sobre 10 puntos posibles.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria se seguirán las mismas directrices que en la convocatoria ordinaria. Es necesario entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del profesor, o bien aquellas que no fueron entregadas.

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria el estudiante deberá obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. Deberá obtener una puntuación de, al menos 5 puntos sobre 10 en la prueba objetiva de conocimiento y en la media ponderada de las metodologías activas. Además, para superar la asignatura es necesario obtener una calificación igual o superior a 5,0 en el trabajo grupal que incluye la exposición oral con el tríptico (15%) y el informe escrito (evaluado en Análisis de casos y resolución de problemas: guía de desarrollo) (10%).

Recuperación de las prácticas del Portafolio:

Eye tracking: revisión bibliográfica sobre el uso de eye tracking en estudios sobre desarrollo. 1500 palabras.

Práctica experimental “Juego del bien común”: El alumno deberá grabar un vídeo realizando el experimento a tres personas, entregará, además:

- Una reflexión personal sobre la práctica.

- Revisión de la literatura y entrega de un documento de 1000 palabras sobre la relación existente entre este experimento y el desarrollo moral y normativo del niño.

Simulaciones: Para cada simulación, se pedirá al alumno la grabación de un video en el que el alumno demuestre las competencias necesarias como psicólogo trabajadas en la asignatura junto con una reflexión personal sobre el ejercicio. 500 palabras.

*En todas aquellas actividades que requieran el uso de literatura, se requiere el uso de formato APA 7 en el listado de referencias y citas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

| Actividades evaluables | Fecha |
|---|---|
| <u>Participación en debates y foros</u> | <u>Octubre</u> |
| <u>Portafolio.</u> Incluye el análisis de cada una de las 4 prácticas y una actividad de currículum integrado con otras asignaturas a lo largo del grado de psicología | <u>5% se realizará y entregará en tiempo de clase a lo largo del curso</u> <u>15% en diciembre</u> |
| <u>Presentaciones orales</u> | <u>Finales de noviembre a diciembre</u> |
| Análisis de casos y resolución de problemas: <u>guía de desarrollo</u> | <u>Finales de noviembre a diciembre</u> |
| <u>Prueba de conocimiento</u> | <u>Enero</u> |

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

Papalia, D. E., Olds, S. W., & Feldman, R. D. (2021). *Human development*. Mc Graw-Hill Education.

Papalia, D., & Martorell, G. (2021). *Desarrollo Humano*. Mc Graw-Hill Education.

Otra bibliografía relevante:

Delval, J. (1994). *El desarrollo humano*. Siglo XXI de España Editores

Shaffer, D. R. (2009). *Social and personality development*. Cengage Learning.

Shaffer, D. R., & Kipp, K. (2013). *Developmental psychology: Childhood & Adolescence*. Cengage Learning.

Smith, P. K., Cowie, H., & Blades, M. (2015). *Understanding children's development*. Wiley.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.